

# **Francke: En el 2022 debería haber un incremento del sueldo mínimo**

El ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, señaló hoy que el próximo año podría subir la Remuneración Mínima Vital (RMV) o sueldo mínimo, que actualmente es de S/ 930.

**“(En el 2022) creo que debería haber un incremento. Todavía estamos afinando los cálculos para ver cuál sería el monto y tenemos que discutirlo dentro del Gobierno”, expresó.**

El sueldo mínimo se elevó por última vez en marzo del 2018, en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, que dispuso un aumento de S/ 80, al pasar de S/ 850 a S/ 930.

**Francke expresó que este ajuste en el sueldo puede darse por la recuperación económica que se registra en la economía peruana.**

“Habría que tener cuidado porque cuando los negocios están muy golpeados, entonces uno dice, es importante pero cuidado. Sin embargo, ahora el crecimiento será por encima del 13%”, sostuvo el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

# Bonificación

**Asimismo, el ministro Francke anunció que para los trabajadores formales habrá una bonificación de S/ 210.**

“En realidad era S/ 70 mensuales, como lo dijo el presidente Pedro Castillo, y no era que el sueldo mínimo subiría a S/ 1.000, sino que nadie ganará menos de S/ 1.000, es decir, S/ 930 del sueldo mínimo más 70 soles que pone el Gobierno”, explicó.

“Lo que hemos hecho es que los S/ 70, en vez de pagarlos mensualmente en tres partes, se entregará una bonificación de S/ 210, porque es más fácil para hacerlo en un solo pago. Y eso cubre noviembre, diciembre y enero, pero de ahí ya tenemos que ir analizando el aumento del sueldo mínimo, porque ya pasó suficiente tiempo y la inflación ha afectado los hogares”, comentó.